



Asamblea General

Distr. limitada
12 de agosto de 2005
Español
Original: inglés

Sexagésimo período de sesiones Segunda Comisión

Organización de los trabajos de la Segunda Comisión

Nota de la Secretaría

Asignación de temas

1. Los temas del programa asignados por la Asamblea General a la Segunda Comisión figuran en la carta dirigida al Presidente de la Segunda Comisión por el Presidente de la Asamblea (A/C.2/60/1). En las anotaciones del programa (A/60/100) se puede encontrar información de antecedentes sobre esos temas.

Programa de trabajo

2. El proyecto de programa de trabajo (véase el anexo) ha sido preparado teniendo en cuenta el párrafo b) del artículo 99 del reglamento de la Asamblea General, las disposiciones en materia de organización que la Asamblea ha de acordar al inicio del presente período de sesiones (A/60/250) y la documentación disponible. El número de sesiones que se sugiere dedicar al debate general sobre los temas del programa asignados a la Segunda Comisión se basa en la experiencia anterior.

3. De conformidad con lo dispuesto en los apartados e) a g) del párrafo 4 de la sección D del anexo de la resolución 58/316 de la Asamblea General, se han asignado a la Segunda Comisión los siguientes temas y subtemas: “Las tecnologías de la información y las comunicaciones en el desarrollo”; “Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial: asistencia económica especial a determinados países o regiones” (para su examen anual); “Hacia formas mundiales de colaboración” (cada dos años); y “Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial: participación de voluntarios, ‘Casco Blanco’, en las actividades de las Naciones Unidas en la esfera del socorro humanitario, la rehabilitación y la cooperación técnica para el desarrollo” (cada tres años).



Lista de documentos

4. Se señalan a la atención de los interesados los documentos presentados en relación con los diversos temas del programa asignados a la Segunda Comisión y contenidos en el proyecto de programa de trabajo, que proporciona una visión completa del alcance del programa de trabajo de la Comisión.

Duración de las intervenciones

5. La Segunda Comisión decidió con anterioridad limitar la duración de las intervenciones sobre cualquier tema del programa a 7 minutos, salvo en el debate general, en que estarán limitadas a 15 minutos.

Prácticas y métodos de trabajo

6. La Segunda Comisión, en aplicación de lo dispuesto en la resolución 58/316, en concreto en los apartados c) y d) del párrafo 3 de la sección C del anexo, utilizará o ampliará la práctica de los debates interactivos e introducirá la práctica del “período de preguntas”.

Salas de conferencias y disposiciones sobre las reuniones

7. Teniendo en cuenta los servicios de conferencias de que puedan disponer las comisiones principales de la Asamblea General, se ha previsto un promedio de siete sesiones oficiales por semana para la Segunda Comisión. Salvo que se disponga otra cosa, las sesiones se celebrarán a las 10.00 y a las 15.00 horas. A ese respecto, la Asamblea ha decidido recordar a las delegaciones que la puntualidad es sumamente importante para garantizar una organización efectiva y ordenada de los trabajos y economizar gastos a la Organización. Atendiendo a una decisión de la Asamblea, se ha suprimido el requisito de exigir la presencia de por lo menos una cuarta parte de los miembros de la Comisión para declarar abierta una sesión y autorizar que se inicie el debate.

Consultas oficiosas

8. Habida cuenta de las medidas financieras que repercuten en los servicios de conferencias, y como se ha señalado en el programa de trabajo, algunas de las sesiones oficiales asignadas a la Segunda Comisión se dedicarán a celebrar consultas oficiosas presididas por miembros de la Mesa de la Comisión para que dichas consultas dispongan de todos los servicios necesarios. De conformidad con la práctica establecida, las consultas oficiosas se utilizarán para formular observaciones generales sobre las propuestas y para aprobarlas ad referendum. Todo el trabajo de redacción se hará en las consultas oficiosas (sin servicios de interpretación o de otro tipo) y estará dirigido por los coordinadores/facilitadores designados.

Informe del Consejo Económico y Social

9. De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del párrafo 4 de la sección D del anexo de la resolución 58/316 de la Asamblea General, el tema titulado “Informe del Consejo Económico y Social” deberá examinarse en su totalidad en sesión plenaria; no obstante, la Mesa aclaró que las partes ya pertinentes del capítulo I del informe que estuvieran comprendidas en temas ya asignados a las

Comisiones Principales se examinarían por la comisión pertinente y que la Asamblea General adoptaría la decisión definitiva (véase A/59/250/Add.1, párr. 4).

Conclusión de los trabajos de la Comisión

10. Teniendo en cuenta el número de sesiones que se han asignado a la Segunda Comisión, se propone que ésta fije el 6 de diciembre de 2005 como fecha límite para la conclusión de sus trabajos.

Anexo

Proyecto de programa de trabajo de la Segunda Comisión

Tema que ha de examinarse

Título y signatura del documento

Semana del 19 al 23 de septiembre

Lunes 19 de septiembre

15.00 horas

Organización de los trabajos

Semana del 3 al 7 de octubre

Lunes 3 de octubre

10.00 y 15.00 horas

Debate general

Martes 4 de octubre

10.00 y 15.00 horas

Debate general (*continuación*)

Miércoles 5 de octubre

10.00 y 15.00 horas

Debate general (*conclusión*)

Viernes 7 de octubre

10.00 horas (actividad paralela)

Semana del 10 al 14 de octubre

Lunes 10 de octubre

10.00 y 15.00 horas

Tema 52: Cuestiones de política macroeconómica

b) El sistema financiero internacional y el desarrollo

Informe del Secretario General sobre el sistema financiero internacional y el desarrollo (A/60/163)

c) La crisis de la deuda externa y el desarrollo

Informe del Secretario General sobre la crisis de la deuda externa y el desarrollo (A/60/139)

Martes 11 de octubre

10.00 horas

Tema 74: Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial

* La observancia del Día Mundial de la Alimentación es el 16 de octubre de 2005.

<i>Tema que ha de examinarse</i>	<i>Título y signatura del documento</i>
<i>Miércoles 19 de octubre</i>	
10.00 horas (actividad paralela)	
15.00 horas	
Tema 51: Las tecnologías de la información y las comunicaciones en el desarrollo	Informe del Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones sobre la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información Informe del Secretario General sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones en el desarrollo: progresos realizados en la aplicación de la resolución 57/295 de la Asamblea General
<i>Jueves 20 de octubre</i>	
18.00 horas – Vencimiento del plazo para la presentación de proyectos de propuesta en relación con el tema 51	
<i>Viernes 21 de octubre</i>	
10.00 horas (actividad especial)	
Semana del 24 al 28 de octubre	
<i>Miércoles 26 de octubre</i>	
10.00 horas	
Diálogo con las secretarías ejecutivas de las comisiones regionales sobre globalización	
15.00 horas	
Tema 41: Soberanía permanente del pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales	Nota del Secretario General sobre las consecuencias económicas y sociales de la ocupación israelí para las condiciones de vida del pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén, y para la población árabe en el Golán sirio ocupado (A/60/65-E/2005/13)
<i>Jueves 27 de octubre</i>	
10.00 horas (actividad paralela)	
15.00 horas	
Tema 56: Globalización e interdependencia	
a) Globalización e interdependencia	Informe del Secretario General sobre globalización e interdependencia y sobre el papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la globalización y la interdependencia

<i>Tema que ha de examinarse</i>	<i>Título y signatura del documento</i>
b) Ciencia y tecnología para el desarrollo	Informe del Secretario General sobre ciencia y tecnología para el desarrollo (A/60/184)
c) Migración internacional y desarrollo	Informe del Secretario General sobre los preparativos del diálogo de alto nivel sobre migración internacional y desarrollo que se celebrará en 2006
d) Prevención de las prácticas corruptas y la transferencia de fondos de origen ilícito y lucha contra ellas y repatriación de esos activos a los países de origen	Informe del Secretario General sobre la prevención de las prácticas corruptas y la transferencia de fondos de origen ilícito y la lucha contra ellas y repatriación de esos activos a los países de origen (A/60/157)
18.00 horas – Vencimiento del plazo para la presentación de proyectos de propuesta en relación con el tema 41	
<i>Viernes 28 de octubre</i>	
10.00 y 15.00 horas	
<i>Tema 56 a) a d) (continuación)</i>	
Semana del 31 de octubre al 4 de noviembre*	
<i>Lunes 31 de octubre</i>	
10.00 y 15.00 horas	
Tema 52: Cuestiones de política macroeconómica	
a) Comercio internacional y desarrollo	Informe del Secretario General sobre el comercio internacional y el desarrollo y sobre la evolución del sistema de comercio multilateral (A/60/___)
	Informe del Secretario General sobre medidas económicas unilaterales como medio de ejercer presión política y económica sobre los países en desarrollo (A/60/___)
	Informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 36ª reunión ejecutiva (A/60/15 (Part I))
	Informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 37ª reunión ejecutiva (A/60/15 (Part II))
	Informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 22º periodo extraordinario de sesiones (A/60/15 (Part III))

* Del 1º de noviembre, en observancia del Ramadán, las sesiones matutinas de la Segunda Comisión se celebrarán de las 9.30 a las 12.30 horas y las sesiones vespertinas, de las 14.30 a las 17.30 horas.

Tema que ha de examinarse	Título y signatura del documento
	Informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 52º período ordinario de sesiones (A/60/15 (Part IV))
<i>Martes 1º de noviembre</i>	
9.30 horas	
Tema 55: Aplicación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)	Informe del Secretario General sobre la aplicación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y el fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (A/60/168) Informe del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos sobre la labor de su 20º período de sesiones (A/60/8, Suplemento No. 8)
14.30 horas	
<i>Consultas oficiosas</i>	
Adopción de medidas en relación con proyectos de propuesta relativos a los temas 74 b), 51, 52 y 52 b) y c)	
18.00 horas – Vencimiento del plazo para la presentación de proyectos de propuesto en relación con los temas 56 y 56 a) a d)	
<i>Miércoles 2 de noviembre</i>	
9.30 y 14.30 horas	
Tema 54: Desarrollo sostenible	Informe del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre su 23º período de sesiones) (A/60/25, Suplemento No. 25)
	Capítulo pertinente del informe del Consejo Económico y Social sobre la labor de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en su 12º período de sesiones y sobre la labor del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques en su cuarto período de sesiones (A/60/3, Suplemento No. 3)
a) Ejecución del Programa 21 y del Plan para su ulterior ejecución y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible	Informe del Secretario General sobre la ejecución del Programa 21 y el Plan para su ulterior ejecución y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible Informe del Secretario General sobre las medidas adoptadas en la organización de las actividades para el Decenio Internacional para la Acción, “El agua, fuente de vida”, 2005-2015 (A/60/158)

<i>Tema que ha de examinarse</i>	<i>Título y signatura del documento</i>
b) Seguimiento y aplicación de la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo	Informe del Secretario General sobre un plan de acción y actividades propuestas para la aplicación coordinada y congruente de la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior por parte de los órganos pertinentes de las Naciones Unidas
c) Estrategia Internacional para la reducción de los desastres	Informe del Secretario General la aplicación de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres, en particular los resultados de la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres (A/60/180)
d) Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras	Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Secretario Ejecutivo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático acerca de la labor de la Conferencia de las Partes en la Convención (A/60/171)
e) Desarrollo sostenible de las regiones montañosas	Informe del Secretario General sobre la situación del desarrollo sostenible en las regiones montañosas, incluido un análisis general de las tareas por cumplir y recomendaciones de política apropiadas
f) Promoción de las fuentes de energía nuevas y renovables, incluida la ejecución del Programa Solar Mundial 1996-2005	Informe del Secretario General sobre la promoción de fuentes de energía nuevas y renovables, incluida la ejecución del Programa Solar Mundial 1996-2005 (A/60/154)
g) Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África	Informe del Secretario General sobre el estado de los preparativos del Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación, 2006 (A/60/169) Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Secretario General sobre la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación (A/60/171)
h) Convenio sobre la Diversidad Biológica	Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Secretario Ejecutivo del Convenio sobre la Diversidad Biológica (A/60/171)
i) Asistencia a los países montañosos pobres para que superen los obstáculos en las esferas socioeconómica y ecológica	No se ha solicitado documentación anticipada
18.00 horas – Vencimiento del plazo para la presentación de proyectos de propuesta en relación con los temas 52 a) y 55	

<i>Tema que ha de examinarse</i>	<i>Título y signature del documento</i>
<i>Jueves 3 de noviembre</i>	
9.30 horas	
Temas 54, 54 a) a i) (continuación)	
14.30 horas (actividad paralela)	
<i>Viernes 4 de noviembre</i>	
Eid Al-Fitr – día feriado de las Naciones Unidas	
Semana del 7 al 11 de noviembre	
<i>Lunes 7 de noviembre</i>	
10.00 horas	
18.00 horas – Vencimiento del plazo para la presentación de proyectos de propuesta en relación con los temas 54 y 54 a) e i)	
<i>Miércoles 9 de noviembre</i>	
10.00 y 15.00 horas	
Tema 59: Actividades operacionales para el desarrollo	Capítulo pertinente del informe del Consejo Económico y Social (A/60/3, Suplemento No. 3) Nota del Secretario General por la que se transmite el informe de la Dependencia Común de Inspección titulado “Medidas encaminadas a mejorar el desempeño global del sistema de las Naciones Unidas al nivel de los países, Parte I: reseña de la reforma de las actividades de desarrollo de las Naciones Unidas (A/60/125-E/2005/85 y Add.1)
a) Actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas	Nota del Secretario General por la que se transmite el informe sobre las actividades del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer en 2004 Informe del Secretario General sobre opciones y modalidades de financiación de las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas (A/60/83-E/2005/72) Informe del Secretario General sobre datos estadísticos detallados sobre las actividades operacionales para el desarrollo en 2003 (A/60/74-E/2005/57)

Tema que ha de examinarse

Título y signature del documento

b) Cooperación Sur-Sur: cooperación económica y técnica entre los países en desarrollo

Informe amplio del Secretario General sobre el estado de la cooperación Sur-Sur entre los países en desarrollo

Informe del Comité de alto nivel sobre la cooperación Sur-Sur (A/60/39, Suplemento No. 39)

Jueves 10 de noviembre

10.00 y 15.00 horas

Tema 57: Grupos de países en situaciones especiales

a) Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados

Informe del Secretario General sobre la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010 (A/60/81-E/2005/68)

b) Medidas específicas relacionadas con las necesidades y los problemas particulares de los países en desarrollo sin litoral: resultados de la Conferencia Ministerial Internacional de países en desarrollo sin litoral y de tránsito y de países donantes y de las instituciones financieras internacionales sobre la cooperación en materia de transporte de tránsito

Informe del Secretario General sobre los progresos realizados en la aplicación del Programa de Acción de Almaty

18.00 horas – Vencimiento del plazo para la presentación de proyectos de propuesta en relación con los temas 59 y 59 a) y b)

Viernes 11 de noviembre

10.00 horas

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Promesas de Contribuciones para las Actividades de Desarrollo

15.00 horas

Consultas oficiosas

Adopción de medidas en relación con proyectos de propuesta relativos a los temas 53, 53 a) y b), 55, 56, 56 a) a d)

18.00 horas – Vencimiento del plazo para la presentación de proyectos de propuesta en relación con los temas 57 y 57 a) y b)

Tema que ha de examinarse

Título y signatura del documento

Semana del 14 al 18 de noviembre
Lunes 14 de noviembre

10.00 horas

Tema 58: Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo
a) Observancia del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997-2006)

Informe del Secretario General sobre la observancia del primer decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997-2006)

b) La mujer en el desarrollo

Informe del Secretario General sobre los progresos realizados en la aplicación de la resolución 58/206 de la Asamblea General sobre la mujer en el desarrollo, incluidas las consecuencias de la globalización para el empoderamiento de la mujer y su integración en el desarrollo (A/60/162)

c) Desarrollo de los recursos humanos

Informe del Secretario General sobre el desarrollo de los recursos humanos, que incluye una sección dedicada a los efectos del éxodo de personas muy calificadas o con formación superior en el desarrollo de los recursos humanos de los países en desarrollo

15.00 horas (actividad paralela)

Martes 15 de noviembre

10.00 horas

Temas 58 y 58 a) a c) (continuación)

15.00 horas

Tema 60: Formación profesional e investigación
a) Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones

Informe del Secretario General sobre el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones

b) Escuela Superior del Personal de las Naciones Unidas en Turín (Italia)

Informe del Secretario General sobre la Escuela Superior del Personal de las Naciones Unidas en Turín

18.00 horas – Vencimiento del plazo para la presentación de proyectos de propuesta en relación con los temas 58 y 58 a) a c)

Tema que ha de examinarse

Título y signature del documento

Miércoles 16 de noviembre

10.00 horas

Tema 61: Hacia formas mundiales de colaboración

Informe del Secretario General – Hacia formas mundiales de colaboración: cooperación entre las Naciones Unidas y todos los colaboradores pertinentes, en particular el sector privado

18.00 horas – Vencimiento del plazo para la presentación de proyectos de propuesta en relación con los temas 60 a) y b) y 61

Jueves 17 de noviembre

10.00 horas (actividad paralela)

Semana del 21 al 25 de noviembre

Lunes 21 de noviembre

15.00 horas (actividad paralela)

Martes 22 de noviembre

10.00 horas

Adopción de medidas en relación con proyectos de propuesta relativos a los temas 54, 54 a) a i) y 55

15.00 horas

Consultas oficiosas

Miércoles 23 de noviembre

15.00 horas (actividad especial)

Jueves 24 de noviembre

Día de Acción de Gracias – día feriado de las Naciones Unidas

Viernes 25 de noviembre

10.00 y 15.00 horas

Consultas oficiosas

Semana del 28 de noviembre al 2 de diciembre

Lunes 28 de noviembre

10.00 horas

Consultas oficiosas

<i>Tema que ha de examinarse</i>	<i>Título y signature del documento</i>
<i>Miércoles 30 de noviembre</i>	
15.00 horas	
Consultas oficiosas	
<i>Jueves 1º de diciembre</i>	
15.00 horas	
Consultas oficiosas	
<i>Viernes 2 de diciembre</i>	
10.00 y 15.00 horas	
Adopción de medidas en relación con todas las propuestas pendientes	
Semana del 5 al 9 de diciembre	
<i>Lunes 5 de diciembre</i>	
10.00 y 15.00 horas	
Adopción de medidas en relación con todas las propuestas pendientes	
<i>Martes 6 de diciembre</i>	
15.00 horas	
Conclusión de los trabajos de la Segunda Comisión	